

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

CONSIDERANDO:

En la Parroquia Santa Fe de Galán, a los 2 días del mes de abril del año 2026, siendo las 10h15 am, se reúne la Comisión del equipo técnico mixto integrada por el equipo del GADSFG y los directivos de la asamblea local ciudadana, para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Sesión a cargo del Ing. David Quinchuela Técnico de planificación del GAD Santa Fe de Galán.
2. Evaluación de la Gestión Institucional del Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2025
3. Clausura

DESARROLLO DE LA SECIÓN.

1. Apertura de la Sesión a cargo del Ing. David Quinchuela Técnico de planificación del GAD Santa Fe de Galán.

El Ing. David Quinchuela da la bien venida al presidente de la Asamblea Local ciudadana Vladimir Jarrin Barreno a la secretaria adop Sara Norma Balla, Ing. Fátima Merino secretaria tesorera GADSFG y deja instalado a la reunión.

2. Evaluación de la Gestión Institucional del Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2025.

El Técnico de planificación del GAD SFG, menciona que, durante el ejercicio fiscal evaluado, el GAD Parroquial Santa Fe de Galán alcanzó importantes resultados en el cumplimiento de sus competencias, registrando un nivel de gestión satisfactorio en la mayoría de los objetivos estratégicos.

En el ámbito del fortalecimiento institucional, se alcanzó el 100 % de cumplimiento, evidenciando una administración eficiente, transparente y participativa. Se fortalecieron las capacidades institucionales mediante la planificación y seguimiento del PDOT, la elaboración del presupuesto participativo 2026, el desarrollo del proceso de rendición de cuentas, la actualización permanente de los canales oficiales de información y la coordinación con instituciones públicas y organizaciones sociales, promoviendo una gestión cercana a la ciudadanía.

Respecto al objetivo de mejoramiento integral de los asentamientos humanos y espacios públicos, se obtuvo un 50 % de cumplimiento, debido principalmente a factores externos que impidieron ejecutar proyectos de inversión previstos. Entre ellos destacan la construcción de la tercera etapa del parque central, cuya ejecución dependía de la culminación de la segunda etapa ejecutada por otra institución; la falta de aprobación del financiamiento previsto mediante crédito; el retraso en la elaboración de estudios técnicos para el drenaje del estadio de la comunidad San Luis de Sabañag y la no adquisición de equipos de seguridad industrial. Estas situaciones no obedecen a una deficiente planificación institucional, sino a condiciones ajenas al control directo del GAD.

En el componente de desarrollo económico y fortalecimiento productivo, se logró un 88 % de cumplimiento, ejecutándose la adquisición de abono orgánico, plantas forestales e insumos veterinarios para fortalecer la producción agropecuaria y la conservación ambiental. Además, se optimizaron recursos mediante procesos de contratación eficientes que generaron ahorros institucionales.



En cuanto al objetivo de mantenimiento de la red vial parroquial, se alcanzó un 80 % de cumplimiento, interviniendo aproximadamente 124 kilómetros de vías rurales que benefician a barrios y comunidades. Sin embargo, eventos naturales ocasionaron la pérdida de la plataforma vial en algunos sectores, especialmente en el Barrio Norte y en la vía hacia la comunidad La Palestina, superando la capacidad operativa y financiera del GAD. Frente a esta situación, se gestionó el apoyo de la Prefectura de Chimborazo para atender estas emergencias.

En materia de inclusión social y atención a grupos prioritarios, se obtuvo un 99 % de cumplimiento, ejecutando programas dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de atención prioritaria, mediante el funcionamiento del Centro de Fisioterapia y el desarrollo de talleres vacacionales para niños y adolescentes, fortaleciendo la cohesión e inclusión social en la parroquia.

Por su parte, el objetivo relacionado con el desarrollo humano, social y cultural registró un 80 % de cumplimiento. Se desarrollaron actividades para el rescate de las tradiciones culturales, destacándose la realización del Carnaval Parroquial; sin embargo, no fue posible ejecutar la programación prevista para las festividades patronales debido a las disposiciones de seguridad emitidas por el Gobierno Nacional.

Desde el punto de vista financiero, la ejecución presupuestaria refleja un adecuado nivel de gestión de los recursos públicos. Se ejecutaron la mayoría de los proyectos priorizados, alcanzando los siguientes resultados:

Proyecto	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado	Ejecución
Fortalecimiento de la Unidad de Planificación	\$15.786,04	\$15.120,14	95,8 %
Construcción y mantenimiento de espacios públicos	\$39.494,85	\$17.302,01	43,8 %
Fortalecimiento de la producción agropecuaria	\$38.594,25	\$34.128,78	88,4 %
Mantenimiento de la red vial	\$30.555,37	\$22.888,81	74,9 %
Grupos de atención prioritaria	\$13.398,35	\$13.211,79	98,6 %
Rescate de la cultura y tradiciones	\$3.670,20	\$2.935,00	80,0 %

En términos generales, la ejecución presupuestaria evidencia una adecuada administración de los recursos públicos, priorizando la inversión en planificación, desarrollo productivo, vialidad y atención social. La menor ejecución en el proyecto de espacios públicos responde principalmente a retrasos administrativos y técnicos ocasionados por terceros, así como a la imposibilidad de acceder al financiamiento previsto en el BEDE.

Cabe indicar, para la construcción del Parque Central de la Parroquia Santa Fe de Galán segunda Etapa se realizó un convenio inter institucional entre el GAD Guano Y el GAD Santa Fe de Galán en donde el GAD Santa Fe de Galán aportó \$ 46,000.00 dólares de los estados unidos de América y el GAD Guano aportó con \$ 50,000.00 dólares de los Estados Unidos de América. Recursos que el GAD Santa Fe de Galán transfirió al GAD Guano. Quienes realizaron la contratación y ejecución de la obra, En la actualidad el GAD Santa Fe de Galán



a través del administrador de convenio se encuentra solicitando información al GAD Guano para determinar el cumplimiento del Objeto de convenio. La construcción del Parque Central de la Parroquia Santa Fe de Galán segunda Etapa, en la actualidad se observa que se ha concluido ha concluido.

3. Conclusión

La gestión institucional del GAD Parroquial Rural Santa Fe de Galán durante el período evaluado puede calificarse como **satisfactoria**, al cumplir de manera eficiente la mayor parte de los objetivos estratégicos y mantener una adecuada ejecución presupuestaria. Los principales logros se reflejan en el fortalecimiento institucional, la participación ciudadana, el apoyo al sector agropecuario, el mantenimiento vial y la atención a los grupos prioritarios. Las metas que no alcanzaron su cumplimiento total estuvieron condicionadas principalmente por factores externos, como retrasos en procesos ejecutados por otras instituciones, demoras en estudios técnicos, limitaciones de financiamiento y eventos naturales que afectaron la infraestructura vial. A pesar de estas circunstancias, la administración mantuvo una gestión activa mediante acciones de coordinación y gestión interinstitucional para dar continuidad a los proyectos y garantizar el desarrollo de la parroquia Santa Fe de Galán, demostrando un compromiso permanente con el bienestar de la población y la mejora continua de la gestión pública.

4. Clausura

Agradeciendo la presencia de todos los presentes a esta Sesión. El Señor Vladimir Jarrin presidente de la Asamblea Local ciudadana agradece la presencia, de la misma manera el Ing. David Quinchuela, Técnico de planificación del GAD Santa Fe de Galán, agradece la presencia y da por clausurada esta sesión, siendo las 12H00 pm.

Suscribe la presente acta el Técnico del GAD Parroquial Santa Fe de Galán y la secretaria tesorera del GAD SFG y el presidente de la asamblea Local Ciudadana de Santa Fe de Galán señor Vladimir Jarrin Barreno, su secretaria adop Norma Balla

Ing. David Quinchuela

**TÉCNICO PLANIFICACIÓN
SFGALAN**

Ing. Fatima Merino

**SECRETARIA TESORERA
SFGALAN**

Adrian Jarrin

Sr. Vladimir Jarrin

**PRESIDENTE ASABLEA LOCAL
CIUDADANO**

Norma Balla

Sra. Norma Balla

**SECRETARIA ADOP ASABLEA
LOCAL CIUDADANO SANTA FE DE
GALAN**

